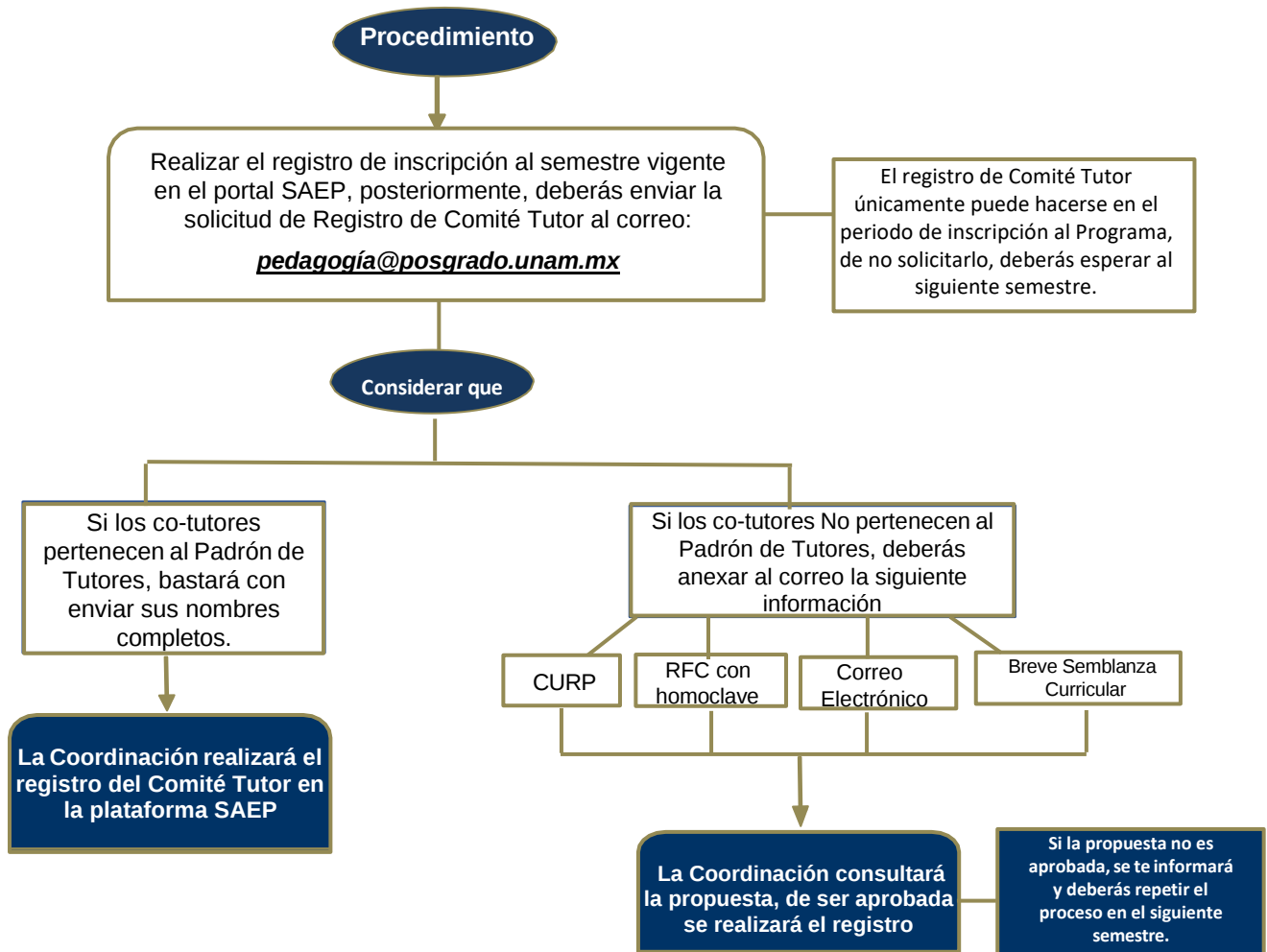


De acuerdo con el Plan de Estudios del Doctorado, cada estudiante deberá contar con un **Comité Tutor** que habrá de integrarse a partir del 2° semestre.

Los Comités Tutores se integran por: el(la) tutor(a) principal y dos co-tutores, **preferentemente miembros del padrón de tutores del Programa.** (<https://pedagogia.posgrado.unam.mx/padron-de-tutores/>)

Para registrar el Comité Tutor deberás convenir su composición con tu tutor(a) principal.



TOMA EN CUENTA QUE:

La respuesta al correo de solicitud de registro puede tardar entre 2 y 4 días hábiles posteriores a la fecha del envío.

Las y los alumnos inscritos en FES Aragón y FES Acatlán deberán consultar sobre este procedimiento en sus respectivas entidades de registro.